Quick-on LINE

ALTA PRESIÓN

Quick-on y POL para Cilindros
Tipo 825 - ø20 ø21 ø22 ø27

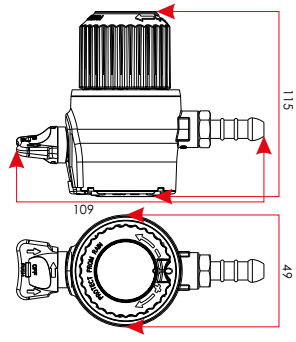

Descripción del Producto

El nuevo Quick-on+ ø22 es un regulador de alta presión para aplicaciones de uso industrial y cilindros de gas licuado equipado con una conexión G.54 de acuerda a la normativa EN 16129. Es un regulador de una etapa simple, con una capacidad máxima de 4-8 Kg/h. El rango de presión de salida es de 0,5 a 2 bar, basado en una escala de 10 posiciones.
Este regulador tiene una forma compacta y ergonométrica para un agarre perfecto y fácil manipulación. Regulador para ser colocado en cilindros de gas, la primera posición del regulador es sobre la parte superior de la válvula automática y luego, ejerciendo una pequeña presión sobre el regulador hacía abajo, se logra el enganche con un simple clic a la válvula. La apertura y cierre de gas se logra al girar 1/2 vuelta la perilla on-off (-). El regulador quick-on sólo puede ser desconectado de la válvula cuando la perilla se encuentra en la posición cerrado off ( ). Desconectarlo de la válvula del cilindro y de la manguera de goma es nece sario cuando no se usa por un periodo de tiempo prolongado. La presión de salida puede ser aumentada o disminuida fácilmente presionando y girando simultáneamente el botón rojo junto con perilla o volante hacia la derecha, para obtener la presión de salida deseada. El regulador Quick-on+ para alta presión debe ser conectado a la aplicación de gas a través de una manguera de goma para alta presión (se recomienda una manguera de goma para 20 bar). El Quick-on+ para alta presión es para aplicaciones al exterior. No está permitido su uso en aplicaciones interiores. El Quick-on+ para alta presión esta en concordancia con la norma EN 16129. El regulador Quick-o nestá embalado en una caja con su manual de usuario final.

Válvula compacta automática

DVGW CERT

Homologación EN 16129

Tipo	Gas	Presión nominal de entrega(mbar)	Capacidad de entrega (Kg/h)	Conexión de entrada, mm	Conexión de salida, pulgadas
825	GLP	0.5 - 2	4 - 8	*	*

* de acuerdo con las normas del país en los que se utiliza